



## FICHA PARA FORMALIZACION

*Estimado empresario:*

La Cámara de Comercio del Cauca, lo invita a cumplir con la Ley 232/95 y a vincularse en su nuevo Programa Formálizate, y con ello podrá acceder a los siguientes beneficios que harán progresar su negocio:

- Mantenerse en la economía formal.
- Cumplir con las disposiciones de la ley
- Evitarse el pago de multas
- Expandir y ganar nuevos clientes
- Mejorar el acceso al crédito
- Mejorar el desempeño de las empresas
- Acceder a beneficios tributarios.
- Acceder a capacitaciones y asesorías gratuitas en los temas: contables y financieros, administrativos, mercadeo y talento humano.

Presente esta ficha en la Cámara de Comercio del Cauca para su vinculación al Programa Formálizate, Calle 4 Nro. 7-37. Popayán.

Nombre: \_\_\_\_\_

Cédula de ciudadanía: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Mayores informes: Cámara de Comercio del Cauca, 8243625 ext. 127-110.

Atentamente,

**ORIANA MENDOZA VIDAL**

Presidenta Ejecutiva